



DILIGENCIA para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Sobradillo (Salamanca) aprobado por la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural, por Resolución de
 EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
 Fdo:

 Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural	 INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Área de Estudios y Planificación Consejo de Regadores y Usuarios	
Observaciones: Fincas : 1 a 7		
Autor: JESUS MIGUEL RAMOS CANO VP: JOSÉ LUIS NUÑO ARRANZ		Polígono nº: 1 Escala: 1/2.500 B.O. A@ Fecha: OCTUBRE 2013
TÉCNICO DE LA U.L.T. DE SALAMANCA DEL ITACTL		JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACTL